



ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 3/ 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),
CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2016.**

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA.....**PRESIDENTE**

SEÑORES VOCALES

D^a CALLEJÓN ARANDA, Remedios.....PP
 D. CASTILLO MENA, Juan AlbertoPSOE
 D. GÓMEZ MUÑOZ, Miguel Ángel.....PP
 D^a.GROB, Christine Elizabeth.....PP
 D. MALDONADO ROMERO, ManuelPP
 D. RUIZ AGUILERA, José LuisPP
 D. SANCHEZ CRUZ, Jesús.....PP

SECRETARIO P.D.:D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas del día 07 de Marzo del 2016, se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados, y dando fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez. Excusa la presencia de D^a Maria Dolores Barrios Fenoy, que no ha podido acudir por la reciente maternidad de su hija, D. Francisco Javier Rodriguez García, portavoz de C'S en el Ayuntamiento de El Ejido, y que actuará en nombre de la Sra Barrios, con voz, pero sin voto. Asistente como representante la Asociación de Mujeres de Almerimar, D^a Carmen Martín Martín y D^a Casimira Cuadrado Ruíz. Asiste también como representantes del Club Windsurfing Mar Azul, D. Oscar J. Munuera Gutiérrez (pendiente la acreditación). Entre el público asistente se encuentra D. Antonio Gómez, Presidente de la Junta Local de Balerna

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

**PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA
CORRESPONDIENTE A LA SO Nº2/2016 CELEBRADA EL 11 Enero 2016**

Tras la lectura del punto primero del orden del día, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. Toma la palabra la Sra. Christine Grob que comenta que en la página 7 donde que *"la ayuda es tanto económica como jurídica"* debe de suprimirse la palabra "económica" puesto que esto no es lo que ella quiso expresar.

No habiendo ninguna otra observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los seis miembros presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº2/2016, celebrada el 11 de Enero de 2016.

**PUNTO SEGUNDO: DACIÓN Y BALANCE DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES
ORGANIZADAS DURANTE EL CARNAVAL.**

Toma la palabra el Sr. Presidente que previamente a entrar en el punto saluda y agradece la presencia al nuevo presidente del Club de Winsurf Mar Azul, D. Oscar J. Munuera, al tiempo que le recuerda la necesidad de facilitar los datos necesarios al Sr. Secretario a efectos de notificaciones y de acreditar debidamente quién va a ser el representante de su club.

Dicho lo cual, continúa el Sr. Presidente comentando que respecto al Carnaval, como todos saben, tuvo que tomarse la decisión de trasladar las actividades programadas al Club de la Tercera Edad, debido al mal tiempo. Este cambio fue todo un acierto, y se contó con una gran afluencia pese a la inclemencias meteorológicas, con más de un centenar de asistentes. Toma la palabra el Sr. Rodriguez, portavoz de C'S en el Ayuntamiento de El Ejido, que coincide en que fue acertado cambiar el lugar de celebración de las actividades de carnaval, que se contó con una buena afluencia de niños y padres, y que se lograron cumplir los objetivos. Toma la palabra el Sr. Castillo, vocal del PSOE, que pregunta también por los gastos que han supuesto las actividades de carnaval (puesto que así se señala en el enunciado de este punto del orden del día). Toma la palabra el Sr. Presidente que, cita de memoria, el premio para adultos de 30€, dos premios de 15 € para niños, y unos 200 € la actividad de animación.[NS. En total serían 241,50 € iva incluido]



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CREACIÓN DE UN CENSO DE PERSONAS MAYORES QUE VIVEN SOLAS EN ALMERIMAR A EFECTOS DE AYUDARLAS EN CASO DE NECESIDAD.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que este punto ha sido incluido a iniciativa de la vocal Christine Grob, que es la representante de esta junta en el Consejo de la Mujer y que también acude un día a la semana para prestar su ayuda en trámites administrativos, dados sus conocimientos bilingües, a la población extranjera de habla inglesa. Toma la palabra la Sra Grob que explica que la inclusión de este punto del orden del día viene del triste hecho de que varias personas extranjeras han muerto solas en su domicilio sin que nadie se haya enterado hasta pasados varios días. Comenta que ha hablado con Servicios Sociales de este asunto, y se trataría de que fueran ellos quien manejaran la información recabada a los fines que se decida. El Sr. Presidente comenta que organismos como la Cruz Roja disponen de sistemas de seguimiento mediante teleasistencia, (el conocido popularmente como el "medallón"), pero que muchas veces la colonia extranjera no está al tanto de esos servicios. La creación de dicho censo facilitaría a estas personas que tuvieran acceso a dicha información y prevendría situaciones como la descrita. Lo importante, considera el Sr. Presidente, es dar este primer paso para trasladarle la propuesta al Ayuntamiento de El Ejido y se estudie si es posible crear este censo cumpliendo con todos los requisitos legales en relación con la ley de protección de datos personales. La Sra. Christine Grob aclara también que en censo no sólo incluiría a extranjeros sino que igualmente estaría abierto a todos aquellas personas mayores de nacionalidad española que estuviese en similares circunstancias. Toma la palabra el Sr. Castillo que considera que por su parte no ve ningún inconveniente en conseguir la colaboración del Servicio Andaluz de Salud, pero que considera muy importante el asunto de la protección de dicho censo conforme a la Ley de Protección de datos personales, pues es obvio que un censo como el que se propone que cayera en personas no autorizadas podría causar un daño irreparable. Toma la palabra el Sr. Rodríguez, que considera que la idea le parece positiva, y que también se podría aprovechar dicho censo, que incluyera tanto personas extranjeras como nacionales, para saber qué cantidad de mayores existen en nuestro pueblo de cara a que, en un futuro, se estudiase la viabilidad de solicitud a través de la corporación un Centro de Día. El Sr. Presidente comenta que también la Asociación de Mujeres de Almerimar propuso la creación de un Centro de Día, y que el problema es encontrar un local adecuado, pues a nivel corporativo existe un gran déficit de infraestructuras por el tema económico. Lo cual no quita que le parezca buena idea, aunque haya que ir paso a paso. Recuerda el Sr. Presidente la solicitud de una asistente social en Almerimar, en la que tanto empeño puso esta junta local, y que debido a la falta de un lugar adecuado no pudo hacerse realidad hasta el pasado verano. Ahora presta sus servicios un día a la semana ahorrando desplazamientos a los vecinos de Almerimar [NS: La asistente social presta sus servicios los miércoles de 10:00 a 13:00 en la oficina municipal, en el despacho del presidente de esta junta; se requiere cita previa llamando de 08:30 a 10:00 al teléfono 950484064].

Dicho esto se somete se somete la propuesta a votación quedando aprobada por unanimidad de los vocales presentes.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN PRIMAVERA EN ALMERIMAR.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que desde que está en funcionamiento esta junta local se han organizado muchas actividades. Se ha conseguido, a su modo de ver, que el verano funcione bien, pero que el objetivo, que muchas veces se ha repetido, es romper la estacionalidad. En este sentido aunque en este punto va a hablarse de las actividades previstas para primavera, esto no quita que, aunque las actividades que se van a proponer resulten aprobadas, posteriormente puedan añadirse nuevas ideas en la mesa de trabajo que se ha previsto realizar la semana que viene y de la que se hablará en el punto siguiente.

[En años pasados también había una actividad denominada la Semana Azul, donde se trataba de iniciar a los niños en deportes náuticos con la ayuda de los Clubes deportivos de Almerimar. Este año, el Instituto Municipal de Deportes (IMD en adelante), le ha parecido buena esta idea y van a organizarlo por su cuenta. Van a trasladarla al mes de junio, introduciendo otros deportes y extendiendo también la zona de actividades hasta Balerma].

Respecto a las actividades previstas, en primer lugar esta crear una nueva edición de la Ruta de la Tapa. Hablando con los hosteleros le han comentado que sería mejor organizarla para después de Semana Santa, ya que en estas fechas sí tienen bastante trabajo, y luego que acabaran estos días festivos podrían ser un buen incentivo para seguir atrayendo a los turistas. Las fechas previstas son del 6 al 15 de Mayo. Dicha actividad seguiría el formato de años pasados. Se quiere abrir el concurso para que se presente todo el negocio que esté interesado, y se dará un premio a la mejor tapa, un premio al mejor camarero y también otro al cliente, que otros años ha sido un noche en el hotel Golf Almerimar, con spa..

También esta previsto realizar el II Concurso de Fotografía de Almerimar 2016. El año pasado participaron un 15 fotógrafos semiprofesionales. Se hicieron dos modalidades: una abierta a todo el mundo a través de las redes sociales, que tuvo mucha participación, el ganador resultó de la cantidad de "me gusta" que recibió la foto ganadora. El otro concurso ya fue con un jurado más especializado. Colaboró la empresa Galery Fotografía de Almerimar. El premio ha sido un album fotográfico, premio en metálico y una ampliación de fotografía. Los temas fueron "tema libre de Almerimar en el paraje natural" y el otro era "Almerimar, la zona del puerto o zona urbana".

También está previsto hacer una Fiesta de Primavera los días 21 y 22 de mayo. Con la colaboración de la nueva floristería de Almerimar, Floristería la Pita, se quiere dedicar un



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

día a la primavera colocando puestos de flores, hacer un rastrillo donde participarían las tiendas de Almerimar, incluir algo de animación, música. El lugar que se ha pensado para realizar esta actividad es la Plaza Batel. Sería la propietaria de esta floristería la que se encargaría de hablar con los negocios de la zona para organizar un fin de semana un poco diferente.

Respecto a la propuesta de la Sr. Barrios Fenoy, de hacer un día de convivencia haciendo una "fritada" con hortalizas de la zona, se ha estado pensando en esta idea, ya que los precedentes (unas migas, sardinada, un arroz) tuvieron quejas por parte de los comercios de la zona. La solución que se ha visto es que se encarguen las asociaciones, con una barra y comida, posiblemente en el Campo de Rugby, ya que esta junta, como todos saben, no tiene capacidad jurídica para contratar. El Junta participaría dotando a esa actividad de animación musical. La fecha prevista sería el 5 junio.

También están pendientes por concretar otras actividades organizadas por distintas áreas del Ayuntamiento, como la Carrera de la Mujer, que será en mayo, o un Campeonato de Petanca.

Estos son, pues, prosigue el Sr. Presidente, las actividades propuestas que aunque resulten aprobadas, insiste que su intención es trasladarlas a la próxima mesa de trabajo para examinarlas detenidamente y, en su caso, complementarlas con nuevas ideas.

Toma la palabra el Sr. Rodriguez que comenta que él ha estado hablando con hosteleros de la zona y le han dicho que siempre es preferible que se organicen actividades que atraigan a mucha gente, pues siempre cabe la posibilidad de que después de dicha actividad acudan a sus negocios. En este sentido su impresión es de que no pondrían inconvenientes si, por ejemplo, se realiza el día de la fritada. Por otra parte, está de acuerdo con que la actividad de convivencia la organicen las asociaciones y que esta junta colabore.

Toma la palabra el Sr. Castillo, que manifiesta que su voto para esta propuesta será abstención, porque considera que las actividades deben estudiarse previamente antes de ser aprobadas, o de lo contrario sería como dar un cheque en blanco. El Sr. Presidente comenta que por eso ha dicho que pese a que se apruebe esta propuesta de actividades esto no quita que la mesa de trabajo proyectada se traigan nuevamente este asunto para que todos puedan dar su opinión.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por mayoría de votos afirmativos (7 votos, vocales PP) y una abstención (vocal PSOE).



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CREACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN VERANO EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que le gustaría fijar pronto una mesa de trabajo para abordar la preparación de todas estas actividades que se han estado comentando. Comenta igualmente que desde la constitución de esta junta la impresión que había de que en Almerimar no se hacía nada, ha cambiado. Ahora la impresión es muy distinta, pues en verano se han venido organizando en estos años una batería de actividades muy variadas que han funcionado muy bien, en términos generales. Muestra de ello es, por ejemplo, el aumento de consumo de refrescos como Coca-cola, que ha aumentado en un 11% en estos años. El Sr. Presidente encomienda al Sr. Secretario enviar a todos los que deseen formar parte de la mesa de trabajo el programa de fiestas realizadas el pasado verano, para tomar ideas de cara a la mesa de trabajo. A *grosso modo*, comenta el Sr. Presidente, han funcionado bien los talleres, los teatros, los conciertos y especialmente la Noche en Vela y la Semana Pirata. Este año se quisiera realizar un concierto con un poco más de caché, pero siempre teniendo en cuenta los estrechos márgenes que permite la asignación presupuestaria de Almerimar, que son 30,000 €.

La propuesta del Sr. Presidente para este punto es la de crear una mesa de trabajo para hablar de todos estos asuntos y reunirse el próximo día 14 de marzo 2016, por la tarde sobre las 20.00 en las dependencias de la oficina municipal para ver tanto las actividades de primavera y de verano. Comenta también el Sr. Presidente que si cualquiera conoce empresas de animación que puedan ofrecer precios competitivos para realizar cualquier actividad, que no duden en traer estas ofertas para su estudio

Sometida a votación la propuesta del presidente, ésta resulta aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEXTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

EL Sr. Presidente toma la palabra y comenta que acudió al Consejo Municipal de Turismo, que se celebró el 26 de Febrero, donde se habló de un balance positivo, con contratos que han venido de Fitur que parecen ser interesante. Respecto a Almerimar, se dijo que había habido un incremento importante de visitantes extranjeros. Se creó la oferta de "FANTRI" de ofertas turística complementarias para las empresas de ocio y alojamiento del municipio, que mediante mesas sectoriales tratan de recabar las ofertas turísticas de diferentes empresas para hacerlas llegar a quienes nos visitan: clubes deportivos, empresas como Clisol



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

que muestra el funcionamiento de los invernaderos etc. Por parte de esta junta local se trasladó al responsable de la Junta de Andalucía la preocupación que existe por la nueva normativa de alquileres vacacionales, pidiéndose la creación de un punto de información para asesorar a los interesados sobre todos los requisitos necesarios para poder alquilar una vivienda en temporada de vacaciones.

Respecto a los partes webs e informe el Sr. Presidente destaca el sabotaje realizado el pasado 17 de febrero a consecuencia del cual la oficina municipal y la de turismo quedaron sin conexión al Ayuntamiento durante dos horas [NS. Véase informe nº 77, de fecha 17/02/2016 remitido a OO.PP]. Menciona también el parte que se realizó para que retiraran la barca que decoraba una de las rotondas de la cuesta de Almerimar, por haber sido destrozada en un acto de gamberrismo. Menciona también el tema de las podas que siguen ocasionando problemas al arrojarse brozas en lugares inadecuados, y por lo que en breve tendrá una reunión con diferentes responsables del Ayuntamiento y de Lirola para ver qué nuevas medidas pueden tomarse para controlar este tema. Respecto al parque de ocio infantil, que se suele colocar al lado del campo de rugby, urbanismo se dirigió a esta junta para saber si esos terrenos estaban libres, y se le contestó que esta junta no tenía previsto la utilización de estos terrenos para ninguna actividad. También comenta que la Sra. Grob estuvo en el Consejo de la mujer. La aludida comenta que se habló de todas las actividades que van a organizarse con motivo del día de la mujer. También se habló de animar a las asociaciones a que trasladen todas las actividades que realicen para poder publicitarlas en la página web de Servicios Sociales.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente

PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Castillo para aclarar una duda respecto a la "fecha de estado" que es uno de los datos que figuran en el listado de partes web. [NS. Este campo indica el estado actual en el que está la solicitud. Es un campo que va actualizando conforme avanza el procedimiento]. Pregunta también el Sr. Castillo qué papel juega esta junta local en el Plan de Playas del Municipio. El Sr. Presidente responde que eso lo lleva directamente el Área de Turismo, aunque en ocasiones sí se ha trasladado a Turismo peticiones concretas como mejoras de acceso para minusválidos o quitar unos pivotes que bloqueaban las salidas de emergencia en la Playa de Poniente. Comenta también el Sr. Presidente que respecto a dotar a las playas de servicios (módulos, vigilancia, etc) las playas urbanas tienen más facilidades para conseguir estos servicios. Respecto a las playas alejadas de centros urbanos la inversión y el mantenimiento es muy costoso y complicado conseguir dotación económica para ello.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Rodríguez, toma la palabra. Coincide con el Sr. Presidente en la dificultad de dotar de servicios a playas vírgenes. También menciona que su grupo estuvo hablando con responsables de la Junta de Andalucía, y se dijo que se iba a incrementar en un módulo sanitario más a Balerma, pero esto dependerá de la dotación económica que pueda aportar la Junta de Andalucía. También pregunta el Sr. Rodríguez si se ha pasado algún cargo por la rotura de la carpa de Halloween. El Sr. Presidente responde que hasta el momento no se ha pasado ningún cargo a cuenta de la asignación presupuestaria de esta junta local. Pregunta también el Sr. Rodríguez sobre los encharcamientos que se producen en Almerimar cada vez que llueve. Responde el Sr. Presidente que respecto a la Dársena de la Batea todo parece estar listo y en breve se acometerán las obras necesarias para evitar las acumulación de pluviales en la calle Goleta. Respecto c/ Roquetas al presidente le consta que se tomó un primer intento de solucionar el problema, que a la postre no resultó efectivo, pero que ahora han vuelto a hacer obras para evitar las inundaciones y espera que ahora sí hayan solucionado el problema definitivamente. El Sr. Rodríguez toma la palabra nuevamente y comenta que a lo largo del Pleno celebrado hoy en el Ayuntamiento de El Ejido, su formación política [C'S] ha solicitado para Almerimar en la calle Galeón dos pasos de cebrá. Esta solicitud ha sido aprobada y se realizarán en breve. También pregunta el Sr. Rodríguez que respecto a los daños del paseo Marítimo si se sabe cuándo se van a reparar. Responde el Sr. Presidente que respecto al asunto de los pasos de peatones esta junta local solicitó y se aprobaron varias pasos de cebrá con rebaje de bordillo para facilitar la accesibilidad a personas que lo necesitan, especialmente en la zona centro: alrededores Plaza Batel, calle Jabeque, calle Fragata cruce con calle Carabela. Igualmente en la Calle Alcor, calle las Torres, etc. Considera el Sr. Presidente que todo lo que se pida en este sentido bienvenido sea. Respecto a los paseos marítimos, por una parte está el Paseo de Levante, que ya se pedido que se limpie la zona después de los últimos temporales. Respecto al Paseo de Poniente, dentro el proyecto Ciudad Amable, que es un proyecto cofinanciado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento, se trata de interconectar todo el municipio con carriles bici. Un tramo de este futuro carril bici se construiría en el paseo de Poniente, con lo que se mejoraría mucho su situación actual. El Sr. Presidente, no obstante, expresa su temor de que las obras no se realicen antes del verano del 2016, siendo este acondicionamiento una obra prioritaria para nuestro pueblo. El Sr. Presidente comenta que ha trasladado muchas veces al Sr. Alcalde la necesidad de que estas obras se realicen lo antes posible, aunque no depende del Ayuntamiento sino de la Junta de Andalucía.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a los representantes del Club deportivo Windsurfing Mar Azul para que detallen un torneo que tienen previsto. Comenta el Sr. D Oscar J. Munuera algunos aspectos de un torneo de Windsurfing que tienen previsto realizar los días 24 al 27 de Marzo, el "Culo Perro", y que aunque no puntúa si sirve de preparación para otros torneos nacionales e internacionales.

A instancias del Sr. Sachéz, (vocal del PP), el Sr. Presidente explica que ya se están llevando a cabo tratamientos para evitar la plaga de mosquitos. La previsión para este año es que no sea tan mala como el año pasado, que llovió mucho. El Sr. Presidente comenta



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

igualmente la necesidad de coordinar los esfuerzos del Ayuntamiento con las diferentes comunidades, que disponen de zonas verdes y que igualmente tienen que realizar tratamientos para evitar la proliferación de estos insectos. Toma la palabra el Sr. Castillo, que a colación de este asunto refiere la importancia de que todos los vecinos de Almerimar colaboren para conservar los nidos de las golondrinas, aves que ayudan en gran medida a controlar estas plagas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21 horas y 40 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

